

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 4 minutos, y se pone á las 5 horas y 25 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Agueda, vírgen y mártir, en Catania de Sicilia.

Santa Calamanda, vírgen.

San Isidoro, mártir, en Alejandria, el cual en la persecucion de Decio, por confesar la fe católica, fué degollado por mandato de Numeriano, general del ejército.

El mártir de veinte y seis Mártires en el reino del Japon, que por predicar la fe católica fueron crucificados, y estando alabando á Dios y predicando su santa ley murieron alanceados.

San Avito, obispo, en Viena de Francia.

Los santos Genuino y Albino, obispos, en Bresenon, cuya vida fué gloriosa en milagros.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En la Piedad concluirán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media; á las once, durante una misa, se harán las adoraciones de Sor Rosa. Al anochecer, despues del Rosario, habrá sermón por D. Juan Barceló, luego se rezará la estacion, *Te-Deum* y la reserva.

En San Jaime, al anochecer, la devocion de la Agonia del Redentor.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

La extension del culto de San José.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que nos concedais que imitemos vuestros sentimientos y los del purísimo Corazon de vuestra Madre, en la hora y amor debidos á San José.

PROPÓSITO.

Practicar en la vida de familia las principales virtudes practicadas por la Sagrada Familia en Nazaret.

SECCION EXTRANJERA.

LOS OBISPOS DE ITALIA

AL CLERO Y PUEBLO DE LAS RESPECTIVAS DIÓCESIS.

«Uniendo por deber nuestra voz á la augusta del Soberano Pontífice, deploramos y reprobamos el proyecto de ley sobre las Obras pías, poco há aprobado en el Parlamento.

Aquel proyecto es contrario á la Religion, que por él se ve desterrada completamente de la pública beneficencia. Llevado á la práctica, las fundaciones para los encarcelados, los hospicios de los catecúmenos y de los peregrinos, los sagrados retiros, las dotaciones para las religiosas, las Sociedades piadosas, las herencias y legados de culto desaparecerían todos, sin consideracion á la rehabilitacion de los difuntos, á la salud de las almas, al decoro y á las exigencias del culto divino. De este modo se niega á la Iglesia el derecho y se la quita el ejercicio de la beneficencia, que es, sin embargo, una de sus más gloriosas prerrogativas, siendo, como es, segura é infalible intérprete de la fe, depositaria y defensora del precepto *Amaos los unos á los otros*.

También de este modo se la quitan los últimos restos celosamente conservados á los pobres, que son su pupila y su corazon, y se la proclama incapaz de poseer, administrar y tutelar ya otros bienes, destinados por generosos bienhechores para alivio de los desgraciados. Pero, arrancando el sello divi-

no de la caridad de las benéficas instituciones, éstas se desnaturalizan en las ostentaciones de la humana filantropía, estériles para el bien. La caridad socorre al prójimo por amor de Dios, no conoce acepcion de personas, respetando en todas la imagen del Creador, la representacion del Redentor, la llamada á la vida eterna. La caridad es constante, no se cansa nunca, no dice jamás basta, no se abandona por desengaños, no se irrita por ingrata correspondencia; todo lo sufre, todo lo espera, todo lo sostiene. La filantropía socorre á los hombres por sola consideracion á la criatura, y es, por tanto, fácil de distinguir haciendo el bien entre persona y persona; desilusionada se debilita, ante los peligros cobra miedo, y si el beneficio le es recompensado con la ingratitud, se retira desdeñosamente. Llevado á la práctica este proyecto de ley, se extinguiría por falta de alimento el esplendor de las obras religiosas, y á menudo el mismo culto divino, abandonado al juicio de hombres frecuentemente hostiles, sería inexorablemente destruido como no necesario en aquellos casos á las poblaciones. El ultraje á la Religion en sí misma no puede ser más manifesto.

Ademas de la Religion, aquel proyecto de ley ofende también á la justicia. Las últimas voluntades de los piadosos fundadores, sagradas hasta para los paganos, con injuria también del derecho natural, quedan suprimidas, ó lo que es lo mismo, transformadas cuando cese el fin. Qué pueda importar la indicacion al fin civil y social á que deben someterse y estar sacrificadas las más útiles fundaciones, lo atestiguan todos los días una dolorosa experiencia y las confesiones de hombres no sospechosos. La más completa separacion del orden sobrenatural de la sociedad civil deba invadir las instituciones públicas, y por ende las clases del pueblo, mayormente las más abandonadas, las cuales, entre las necesidades y trabajos, sienten más profundamente la necesidad de creer y esperar. Así al derecho reemplaza el arbitrio, á la razon la fuerza, y para acallar las preocupaciones, contentar las animosidades, nunca tan oídas como cuando se dirigen contra la Iglesia, se destruyen y aniquilan las más ventajosas, las más pródigas y las más magnánimas obras de los mayores.

Y no menos se atenta contra la libertad de los vivos, dispuestos á favorecer constantemente las Obras pías. La imposibilidad absoluta de garantir con la eficacia del derecho civil la justa voluntad de dejar lo propio conforme á los dictados de la conciencia y á las inspiraciones de la caridad cristiana, retraerá á muchos (y no sin argumentos sugeridos por la moral católica) de la voluntad de legar cosas y nombre á la causa de los desgraciados. Ni podría recurrir á privadas disposiciones el que quisiera sustraer del universal sufragio la beneficencia informada por el espíritu de la Iglesia.

Estas privadas disposiciones y convenios, libérrimos un tiempo, se anularían cuando recusasen la tutela y vigilancia de la potestad pública, y anuladas las cláusulas de nulidad, rescision, prescripcion, reversibilidad, aunque solamente se refiriesen á la mutacion del fin. Así la perpetuidad del bien se quita de raíz, destruida la libertad de la beneficencia social, con tal daño de los pobres que no hay necesidad de demostrar.

La concentracion de tantas obras, supeditada al difícil mecanismo de la burocracia, no puede satisfacer á la exigencia del pueblo, que deplorará, desviados de la antigua vía, los subsidios, de sus socorros, no de la miseria, sino de los partidos. En los presupuestos de los nuevos administradores pesarán razones no siempre confortadas por la verdadera miseria, y el daño resultará siempre en los verdaderos pobres. Estos, en las concesiones de la beneficencia, no tendrán tampoco en su defensa la libre voz de su párroco, excluido precisamente por esta cualidad, y no por otra causa, de donde todas le habrían querido tener presente. Y qué maravilla será, si las riquezas derramadas en bien de un pueblo católico, derramadas evidentemente para señalar en él la religiosa concordia, que se distraigan,

no diremos solamente en desfervorizar el sentimiento, sino en extinguir en las almas la misma fe?

Por este camino de injusticias, Italia, ya tan rica en toda clase de Obras pías, donde guiados por la fe todos los siglos ofrecieron el tributo de la propia grandeza en servicio de la beneficencia, aun por este lado nuestra Italia declinaría del antiguo esplendor. Ciertó que no rebechas por ciertas liberalidades las antiguas fuentes, secas por las crecientes necesidades de los indigentes, no respondería ya la munificencia de otro tiempo. Extinguidas las Comunidades religiosas, refugio de todos los pobres; desviados los destinos de los últimos restos de su patrimonio (los bienes eclesiásticos fueron siempre considerados como patrimonio de los pobres) á toda necesidad tendría que subvenir el Estado, y éste se compensa, naturalmente, con la facultad de los particulares.

Conforme á nuestro deber de Padres y maestros hemos querido expresarnos estas cosas, hermanos é hijos amantísimos, á fin de que os prepareis, cada uno segun vuestras aptitudes y deberes, á conjurar la amenaza. Sobre todo elevad con más fervor que nunca al trono de Dios vuestras oraciones para que, si es posible, se aparte de vosotros esta nueva calamidad. Si llegase á ser un hecho (y nos temblamos por la responsabilidad de aquellos que hayan prestado su concurso) acordaos siempre de que sois católicos é hijos en todo obedientes á la Iglesia.

Quiera el cielo devolvernos una mirada de misericordia en estos atribulados días, y en el nombre del señor os concedemos á todos, hermanos é hijos amantísimos, con toda efusion de nuestro corazon la bendicion pastoral.

Dado en la solemnidad de la Epifanía 6 de Enero de 1890.

(Siguen las firmas de 232 Prelados de Italia, Cardenales Arzobispos y Obispos.)

Los cálculos astronómicos han demostrado que durante el corriente año se verificará en el mundo cósmico uno de los fenómenos más interesantes, como es la adición de una estrella á las cinco que forman la constelacion de Casiopea. Dicha estrella, de segunda magnitud, ha aparecido en el firmamento siete veces desde el principio de la Era Cristiana.

La descubrió Tycho Brahe en 1572, calificóla de astro brillantísimo, capaz de eclipsar en esplendor á las estrellas de primera magnitud; pero, segun aquel famoso astrónomo, empañóse su brillo tres semanas despues de su aparicion, desapareciendo por completo á los diez y siete meses de haber sido observado.

Segun los datos astronómicos, la estrella en cuestion apareció en 1264 y en 695 *d. J.*, ó sea durante el reinado del emperador Oton; es decir, cada 315 años.

Segun este cálculo, hay la certeza de que su aparicion coincidió con la fecha del nacimiento de Jesucristo, y por esto algunos creen ser este cuerpo celeste la *Estrella de Bethleem*, que segun la Historia Sagrada, sirvió de guía á los Reyes Magos en su viaje á la Mesopotamia.

Siguiendo, pues, la cronología á partir del año 1 de esta Era, la estrella tycho braica vista en los años 315, 630, 945, 1260 y 1545, debe necesariamente aparecer á nuestra vista en el año actual de 1890.

— En los Estados Unidos ha sido descubierta una asociacion, cuyo objeto era hacer descarrilar los trenes para robar á los viajeros.

En la línea de Strong á Kingfield notóse por los guardias una obstruccion perfectamente dispuesta para producir el descarrilamiento del primer tren que llegara. Preso un individuo sospechoso que por allí había atravesado poco antes, éste acabó por declarar todo y confesar el nombre de sus cómplices, los cuales han sido presos.

SECCION NACIONAL.

EL SUBMARINO PERAL.

Sin que nadie fuese prevenido de ello, verificó submarino nuevas pruebas al medio día del sábado último.

El sabio inventor y el oficial Sr. Cubells, estuvieron durante todas las experiencias sobre cubierta.

El objeto de estas pruebas era obtener la velocidad en diferente régimen. Para ello se midió una base comprendida desde la machina de la Compañía Transatlántica enflando con el observatorio de San Fernando, hasta Fadrica.

Esta base fué recorrida tres veces de ida y vuelta por el submarino, á fin de cojer la marea en dos diferentes sentidos.

Navegó á una dozava parte, un cuarto y mitad de fuerza, obteniendo una velocidad media de más de ocho millas.

En el observatorio de Marina el vice-director del mismo Sr. Garcia Villar, se encargó de medir la base determinada de la entrada del *Peral* por sus extremos, mediante señales que hacían desde la nave.

El submarino en su último viaje de regreso al Arsenal, disparó frente á Fort-Luis dos torpedos que recorrieron doscientos y trescientos metros respectivamente, haciendo blanco sobre unas barricas colocadas en el mar con una bandera.

Ambos torpedos dieron un resultado admirable, pues hicieron blanco con la precision y recorrido que se propuso el Sr. Peral.

Al salir el submarino de la Carraca reinaba viento poniente, con bastante calma y mar llana. La marea se hallaba vaciante.

Ningun buque siguió en estas experiencias al submarino, pues nadie tenía conocimiento de las que ayer se verificaron.

Como dejamos dicho, estas pruebas han sido destinadas á obtener la velocidad en diverso régimen, requisito que le era necesario al Sr. Peral para redactar un informe que le tiene pedido el Ministerio de Marina.

De este dato se deduce que las pruebas oficiales tendrán lugar una vez conocido del ministro el referido informe.

El submarino entró en los caños del Arsenal de la Carraca dando por terminadas sus experiencias á las cuatro y media de la tarde.

Para obviar inconvenientes y deficiencias en los compartimientos estancos de la moderna nave, que motivaron en los ensayos no pudiera sumergirse por consecuencia del estado de la mar, el Sr. Peral ha colocado en el submarino unos compartimientos móviles de *palastro* que imposibilitan el paso del agua de un lado á otro, y por tanto impide el movimiento de esa clase de lastre, contribuyendo á la estabilidad del buque.

CORREO DE HOY.

MADRID 4 DE FEBRERO.

En el matadero clandestino de la calle de Zurbarano se procedió ayer á extraer del pozo en que se encontraban los despojos de los animales que han suplido á la vaca y á la ternera por espacio de algunos días.

El resultado de la operacion fué sacar del pozo doce cabezas de mulas y caballos, cuyas lenguas tambien habian cumplido su mision, pues ninguna cabeza la tenía.

Es decir que, en Madrid, han pasado, sino gato por liebre, mula por vaca y caballo por ternera.

— Dicen de Sevilla que una de las últimas noches han estado sobre las armas las tropas de aquella guarnicion, y que el gobernador civil ha reconcentrado en la capital parte de la fuerza de la Guardia civil de la provincia.

Es posible que todo esto no sea ajeno á las reuniones de los obreros que piden trabajo.

— Segun dice la prensa de Alcoy, son desconsoladoras las noticias que se reciben de los pueblos inmediatos, con respecto al estado de las sementeras. Presentan estas tan mal aspecto en general, que todo hace creer que, ó se pierda la cosecha, ó ésta será bastante mala.

— Segun dice un periódico de Múrcia, el domingo á la una y cuarto de la tarde se dejó sentir en Lorca un ligero terremoto, que ha producido la consiguiente alarma en el vecindario; pero sin que hayan ocurrido desgracias.

— El 18 de los corrientes falleció en su convento de Padres Predicadores de Avila el reverendo Padre Fr. Joaquin Fonseca, de la Orden de Santo Domingo. Era una de las primeras figuras de su inclita Orden en España, sabio teólogo, humanista y literato de depurado gusto, hábil é infatigable polemista. Descanse en paz y ténganle presente en sus oraciones nuestros amigos.

— Se reciben nuevos detalles acerca de los estragos causados por los temporales y las mareas vivas en las costas de Normandía y Bretaña.

Una parte de Dieppe y Honfleur han sido inundados por el mar, causando mucho daño á los edificios, pues los sótanos quedaron llenos de agua, no recordándose mareas que hayan llegado á tanta altura.

— En la noche del 24 aparecieron por los alrededores de Lumpiaque cinco ó seis hombres armados, que llevaban en su poder tres caballos.

La circunstancia de haber dirigido preguntas, acerca del domicilio de algunos vecinos, á niños de corta edad, infundió sospechas de que pudieran ser ladrones.

El alcalde acompañado de un concejal, un guardia municipal y con el auxilio de cuatro vecinos, que se prestaron á ir con él, recorrió el pueblo y sus cercanías, hasta dar con los citados sujetos, en un tejaz situado en el punto llamado *Hornales*.

Dicho alcalde interrogólos, manifestando aquellos que eran tratantes en ganado; pero al ser intimados á que tomaran alojamiento en el pueblo, diéronse á la fuga montando en sus cabalgaduras con direccion á Rueda.

Cuando ya se encontraban á alguna distancia, hicieron un nutrido fuego contra el alcalde y sus acompañantes. Estos respondieron con otras descargas sin que por fortuna, de las primeras ocurriera desgracia alguna.

El alcalde desistió de la persecucion, retirándose al pueblo.

Al siguiente día, encontraronse todas las puertas del tejaz fracturadas y algunos objetos que en la fuga dejaron olvidados y siguiendo el camino que aquellos emprendieron encontróse tambien un caballo muerto á consecuencia de algunos de los proyectiles que se cruzaron y próximo á el un fusil roto. La guardia civil persigue activamente á los criminales.

— Leemos en *L'Univers*:

«El 22 de Noviembre último, hacia la caída de la tarde, el maestro de Veix y uno de los chicos que asisten á la escuela municipal que aquel desempeña, dispararon varios tiros contra la cruz de piedra que se levanta á unos 200 metros de la iglesia de Veix.

El señor Obispo de Tulle denunció á los tribunales este sacrilego atentado, y la autoridad judicial acaba de declarar que no constituye delito penable, y por consiguiente, que no se puede proceder contra sus autores.

Entregamos á la indignacion de nuestros lectores la resolucion del juzgado. Si los disparos se hubieran hecho contra algun retrato de monsieur Carnot, la autoridad hubiera visto motivo suficiente para una causa, pero no se trata más que de la cruz del Salvador, y contra la cruz todo les es permitido á los maestros de las escuelas sin Dios.»

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 1.º (á las 11'45 mañana).

Créese que el nuevo ministro de Gracia y Justicia ha desistido de suprimir Audiencias de lo criminal.

Paris.—Niégase que Su Santidad envíe una mision especial á Lisboa.

Gran número de sociedades de Inglaterra dirigen exposiciones al gobierno para que someta á un arbitraje la cuestion con Portugal.

En breve empezará á prestar servicio una línea de vapores entre Alemania y la costa oriental de Africa. El puerto de partida será el de Hamburgo, y el de llegada Zanzibar, haciendo escala los vapores en los puertos de Vigo, Cádiz y otro español del Mediterráneo, que aun no se ha fijado. Probablemente será el de Barcelona.

Existen temores de que ocurra un levantamiento general en la isla de Creta. Los turcos se refugian en las fortalezas, temiendo ser víctimas de los cristianos. Agentes rusos alientan la agitacion.

Ha estallado la crisis ministerial en el Brasil.

Madrid 1.º (á las 4'30 tarde).

Congreso.—Se abre la sesion, presidiendo el señor Alonso Martínez. Este pronuncia un sentido discurso dando cuenta de la muerte del conde de Toreno.

Dice que este triste suceso constituye una gran pérdida para el partido conservador, en el que era una de las primeras figuras. «También lo es, añado, para las instituciones, por la austeridad de las costumbres y por la verdadera pasion por el régimen representativo.»

Dice que el padre del conde de Toreno, que falleció ayer, introdujo la novedad de contestar por escrito al mensaje del rey. Declara que fué un presidente del Congreso excelente y leal para los gobiernos. Termina proponiendo conste en acta la profunda pena de la Cámara por la pérdida de varon tan esclarecido é ilustre.

El Sr. Sagasta, en nombre del gobierno, se adhirió á las palabras del presidente del Congreso. Dice que el conde de Toreno era de recta conciencia y un ciudadano digno de todo linaje de consideraciones, y que le parece bien lo que ha propuesto el presidente de la Cámara.

El Sr. Cánovas, visiblemente afectado, dice que los presidentes del Congreso y del Consejo de ministros han respondido á la hidalguía española, agradeciendo las frases que han pronunciado. Añade que el conde de Toreno debe pasar á la posteridad como español de vida tan limpia, que ha honrado á la patria. (Bien.)

El Sr. Romero Robledo se asocia á las frases pronunciadas por el Sr. Cánovas.

El Sr. Pedregal, como diputado por la provincia de Oviedo, se adhirió á las anteriores manifestaciones, y dice que fué un representante digno y enérgico en la defensa de los intereses de Asturias.

El general Lopez Dominguez declara que están de duelo la patria, la tribuna y los conservadores.

El diputado zerrillista Sr. Romero Gil Sanz, los martistas y los posibilistas se adhieren á estas manifestaciones de sentimiento, como asimismo el señor Moya en nombre de los autonomistas antillanos y el Sr. Gamazo.

La Cámara, por unanimidad, acuerda que conste en acta su profunda pena por el fallecimiento del conde de Toreno.

Londres.—El *Daily News* publica un artículo de sensacion, hablando de la posibilidad de que surja un conflicto entre Inglaterra y Francia, con motivo de las pesquerías de Terranova y de los asuntos de Egipto.

Paris.—En el sorteo de la Exposicion Universal ha sido agraciado con el gran premio el número 693.843 de la segunda serie.

Madrid 1.º (á las 10'15 noche).

El Banco de España va á pedir que se le permita aumentar su capital en veinticinco millones de pesetas, autorizándosele para elevar la emision de sus billetes en ciento veinticinco millones más de los que hoy tiene en circulacion.

Tolon.—El buque de guerra español *Legaspi*, despues de haber descargado las piezas de artillería destinadas al acorazado *Pelayo*, ha salido con destino á Cartagena.

Lisboa.—La *Gaceta de Portugal* dice que ninguna razon hay para considerar verdaderas las noticias tomadas por los periódicos progresistas y republicanos, de un periódico extranjero, sobre el embarque del capitán ingles M. Balckenburg para ocupar los territorios de Shiré y Zambeze.

EL ANCORA

PALMA 31 DE ENERO DE 1890.

Numeroso y escogido auditorio ha acudido durante todas las noches de la novena de S. Blas al templo parroquial de San Jaime. Literalmente llenos la nave, las capillas y el coro, mucha gente se agolpaba á la puerta ocupando la calle hasta el límite á donde llegaba la voz del sabio dominico, P. Paulino Alvarez, quien, desde el primer día en que expuso con profundidad grande de ideas y sencillez suma de forma el concepto de la santidad, hasta ayer, que se despidió con sentida y elocuente frase, dando acertados y oportunos consejos, ha venido desarrollando temas importantes, morales y piadosos todos ellos, llamando la atencion de las personas competentes la precision teológica y filosófica de su lenguaje, la solidez de su doctrina y la facilidad de su palabra.

En extremo lucida fué la fiesta celebrada ayer, día en que terminó la novena del esclarecido Obispo de Sebaste, el gloriosísimo San Blas. El templo apareció engalanado con sus mejores joyas, y en el altar mayor, y en medio de un centenar de luces muy bien dispuestas, aparecía la noble y majestuosa figura del Santo Obispo, preciosa y rica estatua que honra sobremanera á su artífice don Márcos Llinás, y de la cual fueron padrinos D. Antonio Róten y la señora de Torrella. Bendeida por el Sr. Rector la venerable efigie, y cantado el magnífico *Te-Deum* del Sr. Tortell por un nutrido coro de voces, empezó la misa mayor, oficiando el Cura-Párroco de San Jaime, asistido por el Párroco de San Miguel y por el de la villa de Petra. El sermón, que estaba á cargo del distinguido orador, Párroco tambien, D. Mateo Llobera, fué notabilísimo. Con la elocuencia que le caracteriza, aconsejó el señor Llobera la sumision y acatamiento incondicional de los católicos á las enseñanzas del Papa, sin tergiversar, añadir ni quitar una tilde á los documentos pontificios.

Muy oportuno estuvo, á nuestro entender, el sabio orador al recalcar sobre este punto, y ojalá todos los católicos tomaran por norma y guía las palabras del Vicario de Cristo, repetidas con denuedo por los Prelados todos de España. Hay, por des-

gracia, entre nosotros quienes interpretan á su manera las Encicloas de Su Santidad, y hasta se atreven á añadir incisos á estos documentos para hacer decir al Papa lo que no ha dicho, en favor de un partido político determinado; hay, por desgracia, entre nosotros quienes se valen de una errata de una Pastoral, corregida despues por el Prelado que la dió, para presentar como modelo de catolicismo al partido que más daño ha causado á la Iglesia en nuestra nacion.

Oportunísimo estuvo, pues, el Sr. Llobera al recomendar la union de los católicos bajo las enseñanzas del Sumo Pontífice y de los Obispos. Si así fuera, si las palabras del Papa y de los Prelados fueran por todos acatadas, no se vería el caso tristísimo de haber quienes blasonan defender la Religion, é insultan y calumnian al mismo tiempo á los ministros de esa misma Religion que no quieren transigir con ninguna clase de liberalismo, y cuyos escritos han sido aprobados y elogiados por la Iglesia.

El templo de San Jaime se vió todo el día muy visitada, siendo muchísimas las personas de ambos sexos que acudieron á recibir el santo óleo bendecido.

Que el glorioso San Blas despache favorablemente las súplicas de sus devotos, y libre á Palma, á España y al mundo de toda suerte de calamidades.

Felicitemos cordialmente al P. Alvarez y deseámosle felicidad en su viaje de regreso á la península, que debe emprender hoy.

Felicitemos tambien al Sr. Llobera por su notable sermón.

GACETILLA LOCAL.

Segun noticias que anoche se nos remitieron desde Manacor, desgraciadamente se ha vuelto á agravar nuestro querido y respetable amigo el exemplar sacerdote D. Pedro José Alcover, habiendo recibido segunda vez el Viático y sido preciso administrarle la Extrema-Uncion.

Rogamos á todos nuestros amigos que pidan á Dios por el respetable enfermo para que le asista en tan apurado trance.

Entre los pasajeros llegados hoy de Barcelona figuran dos familias de Manacor, las cuales, engañadas por la voz de sirena de los encargados de

reclutar gente para Buenos Aires, marcharon hace seis meses á aquellas tierras. Hoy vienen desengañados del todo, despues de haber sufrido las consiguientes peripecias de un dilatado viaje y visto frustradas las esperanzas de encontrar un manantial de riquezas en aquellas distantes regiones.

¡Venturosas estas familias que han podido volver al seno de su madre patria!

El temporal que estos días pasados ha reinado en el mar ha sido de siniestras consecuencias para los intereses marítimos de esta capital.

La noche del 30 del pasado mes embarrancó en el Puerto de la Selva, cerca del cabo de Creus, la goleta *Union*, de la matrícula de Alicante, pero propiedad de un mallorquin, perdiéndose completamente. La tripulacion, que tambien se componía de mallorquines, pudo salvarse á pesar del grave riesgo que corrieron por el furor de las olas y crudeza del tiempo.

No tenemos más pormenores, los cuales consideramos suficientes para calmar la ansiedad de las familias de los naufragos.

En Sóller, á Dios gracias, va decreciendo de una manera muy satisfactoria el *dengue*, enfermedad que tenía atemorizados á los habitantes de aquella comarca por los muchos casos que se han registrado.

De los otros pueblos tambien son altamente satisfactorias las noticias que recibimos sobre la notable disminucion que se observa en la enfermedad reinante.

Ojala que en breve podamos rendir gracias á la divina Providencia por la completa desaparicion de tan incómoda dolencia.

Segun dice un colega, algunos propietarios de fincas sitas en la calle de la Marina, han acudido al Ayuntamiento en súplica de que se les permita tomar agua por medio de espitas, del Depósito de la calle de Palacio, ya que no les es posible la construccion de cisternas particulares, por la proximidad del mar. La comision respectiva del Ayuntamiento se ha mostrado propicia á la concesion mediante el pago, por parte de los propietarios, de un cánon mensual equivalente á cinco pesetas por treinta litros diarios de agua.

No hay duda que la mejora que recibirán aquellos vecinos, les será altamente beneficiosa.

En los estrados de los Juzgados municipales han sido expuestas al público las listas de Jurados, para que dentro del plazo de quince días todos los vecinos de este término municipal puedan reclamar las inclusiones y exclusiones que vean procedentes.

Las obras del depósito de agua de la plaza de Coll, que han permanecido paralizadas, parece que pronto volverán otra vez á emprenderse, pues segun un dictámen presentado por la Comision de Obras al Ayuntamiento, y que éste aprobó, se ha destinado la cantidad de 900 pesetas para continuarlas.

Convendría que se desplegara cuanta actividad sea posible, á fin de que cuanto ántes se concluyan las obras del mencionado depósito, que tanta utilidad ha de reportar á los vecinos de dicha plaza.

En virtud de real decreto, nuestro querido amigo y paisano el coronel de artillería D. Enrique Truyols ha sido promovido á general de brigada del indicado cuerpo.

Reciba nuestro amigo la más afectuosa enhorabuena.

Ayer no fondeó embarcacion alguna en este puerto y sólo se despachó el vapor *Nuevo Mahonés*.

El sábado último falleció D. Damian Cañellas, Jefe que era de la estacion de Consell, y uno de los empleados más antiguos de la Compañía del ferrocarril.

Dios haya acogido el alma del finado en la mansion de los justos.

Segun anuncio de la Secretaría del Consejo de Estado, queda incoado ante el Tribunal de lo Contencioso el pleito movido por D. Doroteo Manteola y Santiago contra la Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 18 de Setiembre último sobre inteligencia del contrato de consumos de esta capital.

Para Mahon salió ayer tarde el vapor *Nuevo Mahonés*, con la correspondencia y 4 pasajeros.

A las siete y media de esta mañana han llegado de Valencia y Barcelona respectivamente el *Mallorca é Isleño*, ambos con la correspondencia de dichos puntos. El primero ha traído 16 pasajeros y el segundo 11.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3, á las 8 n.

Congreso.—El Sr. Gamazo ha afirmado que la solución de la crisis es contra sus ideas; ha recordado que se hizo la conciliación de los Sres. Domínguez, Moret y Gamazo con la aquiescencia del Sr. Puigcerver, fracasando ésta al querer rectificarla los Sres. Puigcerver y Moret; ha afirmado que la baja de los impuestos es una necesidad para la reforma arancelaria y para las economías de los impuestos de la renta; y ha declarado que no apoyará á ningún gobierno que no acepte alguna de sus ideas.

Madrid 3, á las 10'15 n.

Congreso.—El Sr. Puigcerver contestó al Sr. Gamazo sosteniendo que la conciliación fracasó por otras causas y no por desavenencia económica. (Los gamacistas hacen frecuentes interrupciones). Después de terminada la sesión el Sr. Márton abrazó al Sr. Gamazo. Decididamente el Sr. Moret pasará á ocupar la presidencia de los presupuestos. La discusión se reanudará en breve.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	120 00
Cambio Mallorquin.	86 00
Ferro-carriles de Mallorca.	63'50
Alumbrado por Gas.	140'00
Harinera Mallorquina.	106'00

MADRID.

4 p ^s interior.	74'25
4 p ^s amortizable.	87'90
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'70
Banco de España.	402'50
Tabacos.	106'00

BARCELONA.

4 p ^s perpetuo interior.	74'20
4 p ^s perpetuo exterior.	75'87
4 p ^s amortizable.	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba 1888.	106'00
Banco Hispano-Colonial.	58'72
Ferro-carriles del Norte.	83'20

PARIS.

4 p ^s Español.	72'26
Panamá.	77'50

Cambio Mallorquin.

La junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 16 de Febrero próximo á las doce de su mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 29 de Enero de 1890.—Por el Cambio Mallorquin, El director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de G., el secretario, Antonio Valentí.

La Harinera Mallorquina

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos la Junta de Gobierno de esta compañía convoca á la general para celebrar la sesión ordinaria del corriente año el día 16 del mes de Febrero á las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas.

A tenor de lo prescrito en el artículo 25 de dichos Estatutos los tenedores de acciones que deseen asistir á la sesión, deberán depositar precisamente sus títulos en la caja social y á este fin quedan señalados los días 14 y 15 del indicado mes de diez á doce de la mañana en las oficinas de la sociedad, recibiendo los deponentes con el oportuno resguardo su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue á noticia de los señores accionistas.

Palma 30 de Enero de 1890.—El Presidente, Manuel Salas.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El vocal secretario, Manuel Guasp.

Sociedad del Alumbrado por Gas.

Se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que á tenor de los Estatutos ha de celebrarse el día 12 de Febrero próximo á las 12 de su mañana en las oficinas de la expresada sociedad.

Palma 27 de Enero de 1890.—P. A. de la J. de G.—Ernesto Canut, Vocal secretario.

Almoneda.

Se hace de camas, cómodas, cuadros antiguos, tres sofás, dos sillones, un guardarropa, máquina Singer, sillas de regill, un piano de mesa, arquillas, dos cómodas con flores de marfil, una pequeña exposición de antigüedades, etc., etc. Se vende en la calle de Roig, esquina á la de San Jaime. 3-4

Almoneda.

El miércoles próximo 5 del actual, á las once de la mañana, en los entresuelos de la casa n.º 7, calle de San Jaime, se venderán los muebles y ropa blanca que fueron de D.ª Margarita Rosselló. 2-2

A LOS CURAS-PARROCOS.

En la *Librería de Propaganda Católica*,—Call, 1,—se expenden estados apropiados para la formación de los libros de Matriculas Parroquiales, según está prevenido por el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

POESÍES

D' EN

JOAN GUIRAUD, PRE.

Un tom de XX—74 planes en octau.—1 peseta.
Se ven á sa Llibrería de *Propaganda Católica*, Call, 1, Palma.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, BERARD, 3, DUPLICADO.